

**IES El Argar (Almería).**

**Departamento: Cultura Clásica, Griego y Latín.**

**Curso: 4º ESO.**

**Asignatura: Cultura Clásica.**

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO CURSO ACADÉMICO 2018-2019**

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN NOTA DE EVALUACIÓN
 <b>Pruebas escritas</b>	<b>60 %</b>
 <b>Lectura (se podrá evaluar por medio de una prueba escrita, de una ficha de lectura o de una exposición oral en clase)</b>	<b>20%</b>
 <b>Trabajo en casa y en clase (actividades diarias, trabajos de investigación, actividades digitales a través de Internet, etc.)</b>	<b>20 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>

**PROFESOR QUE IMPARTE LA ASIGNATURA Y ASUME, POR TANTO, EL CONTENIDO DE ESTA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

- **José Manuel Martínez Martínez.**

**\*TEMPORIZACIÓN: 108 HORAS.**

<b>ÍNDICE</b>	<b>Página</b>
<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
1.1. Contexto	3
1.2. Marco legal	3
1.3. Competencias clave	4
1.3.1. Definición	4
1.3.2. Contribución de la materia a su adquisición	4
<b>2. Objetivos</b>	<b>5</b>
2.1. Objetivos generales de etapa y su relación con las competencias clave	5
2.2. Concreción y adecuación de los objetivos de la materia	8
<b>3. Contenidos</b>	<b>8</b>
3.1. Criterios para la secuenciación y definición de los bloques de contenidos	8
3.2. Concreción, distribución y temporización de los contenidos	10
3.3. Tratamiento transversal de la educación en valores	11
<b>4. Evaluación</b>	<b>12</b>
4.1. Criterios y estándares de evaluación	12
4.2. Resultados de la evaluación inicial	16
4.3. Estrategias y procedimientos de evaluación	17
<b>5. Metodología didáctica</b>	<b>20</b>
5.1. Aspectos generales	20
5.2. Principios y orientaciones metodológicas	20
5.3. Estrategias de enseñanza-aprendizaje	20
5.4. Actividades	22
5.4.1. Actividades para el profesorado	22
5.4.2. Actividades para el alumnado	22
<b>6. Tratamiento de la lectura</b>	<b>23</b>
6.1. El fomento de la lectura en la legislación	23
6.2. Actuaciones	23
<b>7. Atención a la diversidad</b>	<b>23</b>
7.1. Cuestiones generales	23
7.2. Medidas específicas	24
<b>8. Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>26</b>
<b>9. Materiales y recursos didácticos</b>	<b>26</b>

## PROGRAMACIÓN GENERAL

### 1. INTRODUCCIÓN

#### 1.1. CONTEXTO

El IES El Argar es un centro donde se imparten las enseñanzas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos con un alumnado que presenta diferente idiosincrasia tanto en lo que respecta a su procedencia, como a sus expectativas e intereses. No es, pues, posible hablar de un entorno especialmente definido.

La ESO recibe alumnos fundamentalmente españoles de dos colegios públicos: Juan Ramón Jiménez y Santa Isabel. Los extranjeros que nos llegan proceden, sobre todo, de países sudamericanos, Marruecos y Rumanía.

En cualquier caso, gran parte de la zona de residencia de nuestros estudiantes (Fuentecica, Quemadero, Los Ángeles) presenta una población trabajadora de nivel económico y cultural medio-bajo, con no pocas situaciones claramente desfavorecidas desde el punto de vista social (sobre todo en el caso del primero de los barrios citados). De ahí que una de nuestras preocupaciones sea la de prestar suma atención para detectar estos casos de marginalidad social. Estado de cosas que también afecta en ocasiones al propio comportamiento de algunos de nuestros alumnos; aunque no se pueda hablar en modo alguno de conflictividad -salvo en casos esporádicos-, que han sido debidamente tratados y resueltos por los órganos competentes: Aula de Convivencia, Jefatura de Estudios y, en general, por todo el profesorado.

#### 1.2. MARCO LEGAL

Esta programación ha sido realizada de acuerdo con la **legislación educativa vigente**:

- **Normas estatales:**
  - **Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE), modificada parcialmente por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).** La ESO queda regulada en los artículos 22 al 31 del capítulo tercero.
  - **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre,** aprobado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. La ESO queda regulada en los artículos 10 al 23 del capítulo segundo.
  - **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero,** por la que se describen las relaciones entre las competencias clave, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- **Normas autonómicas:**
  - **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación en Andalucía (LEA).**
  - **Decreto 111/2016, de 14 de junio,** por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
  - **Orden de 14 de julio de 2016,** por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
  - **Orden de 15 de enero de 2007,** por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística.
  - **Orden de 25 de julio de 2008,** por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

- **Instrucciones de 8 de marzo de 2017**, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

### 1.3. COMPETENCIAS CLAVE

#### 1.3.1. DEFINICIÓN

En el **artículo 4 del Decreto 111/2016**, de 14 de junio, se refieren como un elemento del currículo las competencias o «capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos». De este modo, en la ESO se refuerzan, consolidan y amplían las competencias adquiridas en las etapas anteriores.

En la **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, se afirma que «las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento».

#### 1.3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A SU ADQUISICIÓN

En la **Orden de 14 de julio de 2016**, se establece la contribución de la materia de Cultura Clásica al desarrollo de las distintas competencias clave, que resumimos a continuación:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL)**: constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa desde el estudio de la literatura y la cultura clásica grecolatina.
  - **Indicadores:**
    - CCL1.** Leer e interpretar correctamente textos clásicos grecolatinos sencillos.
    - CCL2.** Exponer oralmente de un modo adecuado un trabajo académico.
    - CCL3.** Escribir textos literarios a partir de personajes mitológicos.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**: es la competencia que menos está presente en la materia, si bien, se contribuye a ella, de soslayo, cuando se tratan cuestiones relacionadas con el papel del mundo grecolatino en la ciencia y la tecnología.
  - **Indicadores:**
    - CMCT1.** Interpretar gráficas y datos.
    - CMCT2.** Conocer avances científicos de origen grecorromano.
- **Competencia digital (CD)**: nuestra área proporciona conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como para utilizarla de manera crítica y sistemática. Por otro lado, las herramientas TIC se usan de forma integrada para el desarrollo del currículo.
  - **Indicadores:**
    - CD1.** Buscar información en Internet para la resolución de cuestiones propias de la materia.
    - CD2.** Analizar críticamente y sintetizar la información obtenida de diversas fuentes en la realización de actividades de investigación.
    - CD3.** Hacer uso de diferentes herramientas informáticas para desarrollar contenidos relacionados con la materia.
- **Competencia para aprender a aprender (CAA)**: desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.
  - **Indicadores:**
    - CAA1.** Utilizar distintas estrategias para organizar e interiorizar conceptos a través de la elaboración de resúmenes, mapas conceptuales y esquemas.

**CAA2.** Fomentar el aprendizaje ubicuo a través de Internet.

**CAA3.** Mostrar constancia y esfuerzo ante el progreso.

- **Competencia social y cívica (CSC):** a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad grecolatina y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza.
  - Indicadores:
    - CSC1.** Conocer y asumir los principios de la sociedad grecorromana en comparación con los contemporáneos.
    - CSC2.** Participar en un proyecto común, aceptando las diferencias y limitaciones existentes, siguiendo normas democráticas en la organización del grupo y asumiendo cada integrante sus propias responsabilidades.
- **Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIE):** está presente en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.
  - Indicadores:
    - SIE1.** Manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva ante actividades con cierta dificultad.
    - SIE2.** Mostrar capacidad ante las actividades individuales y colectivas, así como en las preguntas planteadas y en su argumentación en debates.
    - SIE3.** Desarrollar cierta habilidad e iniciativa en la realización de actividades de tipo práctico, potenciando su capacidad de análisis.
    - SIE4.** Aceptar las dificultades en la materia desarrollando las medidas oportunas para superar su carencia.
- **Conciencia y expresión cultural (CEC):** en la medida en que la lengua sirve de cauce de la expresión artística y cultural, y la literatura se mezcla con otras artes: la música, el cine, la pintura, la escultura...
  - Indicadores:
    - CEC1.** Conocer y valorar el arte y la cultura grecolatinas.
    - CEC2.** Conocer, respetar y valorar el legado grecorromano en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento y como vehículo de intercambio comunicativo favorece la formación de ciudadanos capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

El discente habrá adquirido cada una de las competencias clave cuando haya alcanzado los **indicadores competenciales establecidos**, es decir, el nivel de logro necesario para cada una de ellas.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Como se indica en el **artículo 4.1** de la **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la ESO, pues esta vinculación favorece que la consecución de dichos objetivos a lo largo de la vida académica lleve implícito el desarrollo de las competencias clave, en relación con la evolución personal y la incorporación a la sociedad.

Veamos a continuación la correspondencia existente entre los objetivos generales del área, recogidos en el **artículo 3** del **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, y las diversas competencias clave,

contemplando, además, la contribución de la materia de Cultura Clásica a su consecución:

Objetivos generales de etapa (ESO)	Contribución de la materia a su consecución	Competencias clave relacionadas
<p>a) <b>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</b></p>	<p>Desde la materia de Cultura Clásica se contribuirá a este objetivo la lectura de textos y el visionado de películas/cortometrajes o vídeos, en general, que traten transversalmente esos valores.</p>	<p><b>CCL, CAA, CAA, CSC, SIE.</b></p>
<p>b) <b>Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</b></p>	<p>Este objetivo se puede abordar desde nuestra materia mediante la realización de actividades y trabajos de investigación que fomenten el aprendizaje ubicuo individual y en equipo.</p>	<p><b>CAA, CAA, CSC, SIE.</b></p>
<p>c) <b>Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</b></p>	<p>Este objetivo, nuevamente, podrá ser alcanzado desde nuestra materia por medio de la lectura de textos y el visionado de películas/cortometrajes o vídeos que aborden esos valores de manera transversal.</p>	<p><b>CCL, CAA, CAA, CSC, SIE.</b></p>
<p>d) <b>Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</b></p>	<p>La materia contribuirá a su consecución mediante la lectura de textos, el visionado de películas/cortometrajes o vídeos, la realización de actividades en grupo, la organización de debates y el refuerzo de la propia actitud de los discentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p><b>CAA, CSC, SIE.</b></p>
<p>e) <b>Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</b></p>	<p>Esta materia contribuirá directamente a la consecución de este objetivo por medio de la realización de numerosas y variadas actividades donde intervengan las TIC.</p>	<p><b>CD, CAA, CSC, SIE, CMCT.</b></p>

f) <b>Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</b>	Se contribuirá a través de actividades interdisciplinarias relacionadas con el conocimiento de los avances científicos logrados por griegos y romanos.	<b>CAA, SIE, CMCT.</b>
g) <b>Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</b>	La materia contribuye a este objetivo por medio de la realización de actividades en grupo y trabajos de investigación individuales.	<b>CAA, CSC, SIE.</b>
h) <b>Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</b>	Este objetivo es esencial para la materia, y se alcanzará por medio de la lectura de textos clásicos grecolatinos, la reescritura de mitos y leyendas y la exposición oral de trabajos de investigación.	<b>CCL, CAA, CAA, CSC, SIE, CEC.</b>
i) <b>Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</b>	Se contribuirá a su consecución a través del conocimiento de los cultismos y semicultismos grecolatinos.	<b>CCL, CAA, CSC, SIE.</b>
j) <b>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</b>	Contribuye esta materia al logro de este objetivo mediante el conocimiento de la cultura grecolatina y su legado en Andalucía.	<b>CCL, CAA, CAA, CSC, SIE, CEC.</b>
k) <b>Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</b>	Se contribuirá a este objetivo por medio del conocimiento de la sociedad grecolatina, en comparación con los hábitos de la sociedad contemporánea.	<b>CAA, CSC, SIE, CMCT.</b>
l) <b>Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</b>	Esta materia contribuye especialmente a este objetivo en la medida en que las artes se interrelacionan a través de la literatura, del cine, de la arquitectura o de la escultura. Por ello, se lograría a través del análisis	<b>CCL, CAA, CAA, CSC, SIE, CEC.</b>

	narratológico de un filme relacionado con la asignatura, la descripción de una escultura o de una construcción romana, etc.	
--	---	--

## 2.2. CONCRECIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA

Una de las novedades de la LOMCE es la eliminación de los objetivos de la materia. Sin embargo, estos son referidos, para el cuarto curso de ESO, en la **Orden de 14 de julio de 2016**. A continuación, se relacionan a partir de su concreción y adecuación a la realidad socioeducativa descrita anteriormente:

Objetivos de la materia según la Orden de 14 de julio de 2016	Adecuación de los objetivos de la materia al centro educativo de referencia
<b>1. Dar a conocer el mundo grecorromano desde las diferentes facetas indicadas en los bloques de contenidos. Mitos, leyendas y metamorfosis.</b>	OM1. Conocer el mundo grecorromano a través de la lectura de mitos y leyendas. OM2. Saber los principales personajes heroicos y divinos griegos y latinos.
<b>2. Conseguir una puesta en valor del mundo de Grecia y Roma de forma que se inculque en el alumnado el respeto y, a un tiempo, el amor hacia lo que representa el legado del mundo clásico.</b>	OM3. Inculcar el amor y el respeto a la cultura grecolatina a través del conocimiento de su papel en la conformación del mundo occidental.
<b>3. Reconocer los elementos presentes del pasado grecolatino en elementos tales como los usos, las costumbres o las expresiones artísticas y culturales actuales de todo tipo.</b>	OM4. Reconocer el legado de Grecia y Roma en las expresiones artísticas y culturales actuales. OM5. Distinguir los elementos clásicos grecolatinos en la arquitectura, en la escultura, en la literatura o en el teatro contemporáneos.
<b>4. Emplear los instrumentos que brindan las TIC y todo tipo de medios audiovisuales para ofrecer una visión activa y viva de la cultura clásica.</b>	OM8. Realizar actividades variadas en que intervengan las TIC. OM9. Fomentar el aprendizaje ubicuo a través de Internet.
<b>5. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas, desde su perspectiva etimológica y como elemento transmisor de las civilizaciones griega y romana.</b>	OM10. Conocer la etimología de palabras usuales del castellano. OM11. Concienciar al alumnado del valor de las lenguas clásicas y de su pervivencia en la actualidad.
<b>6. Conocer y valorar el patrimonio arqueológico andaluz en lo que al mundo clásico se refiere, no solo a través de los grandes yacimientos, sino también de restos materiales de menor entidad y objetos de uso cotidiano tanto romanos como griegos, conservados en fondos de museos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</b>	OM12. Reconocer el legado de la cultura grecorromana por medio de sus principales manifestaciones artísticas en Andalucía. OM13. Reconocer restos materiales y objetos cotidianos de origen griego y romano, conservados en museos andaluces.

## 3. CONTENIDOS

### 3.1. CRITERIOS PARA LA SECUENCIACIÓN Y DEFINICIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS

En la **Orden de 14 de julio de 2016** se desarrollan los citados **siete bloques de contenidos** para la materia de Cultura Clásica en **4º de ESO**, que detallamos a continuación:

<b>Bloque 1. Geografía</b>
Grecia más allá de Grecia: los grandes enclaves del mundo griego. Roma y su imperio. Arqueólogos que redescubrieron el mundo clásico: Schliemann, Evans, Fiorelli.
<b>Bloque 2. Historia</b>
Grecia, de las primeras ciudades hasta los confines de Asia. Roma, de los reyes a emperadores que se creían dioses. Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma. Tras las huellas de Aníbal: Hispania, una conquista de Roma.
<b>Bloque 3. Religión</b>
Los grandes divinidades del panteón grecolatino. Historias de dioses, semidioses y héroes. Cultos y sacrificios. Supersticiones antiguas y modernas. El deporte y los juegos en Grecia. Las olimpiadas. Las festividades religiosas en Grecia y Roma.
<b>Bloque 4. Arte</b>
Grecia: del Partenón a las humildes viviendas griegas. El arte en la vida cotidiana de los griegos. Roma, de los foros imperiales a los bloques de pisos. El arte del día a día en Roma. Grecia y Roma en el arte español.
<b>Bloque 5. Literatura</b>
Los grandes géneros y autores de la literatura grecolatina. Obras destacadas por su relevancia histórica y universal. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma. Autores contemporáneos influidos por la literatura grecorromana.
<b>Bloque 6. Lengua/Léxico</b>
Los alfabetos de nuestro mundo. Hijas de una misma madre: el latín. La ciencia y la técnica saben latín y griego. Hablamos latín y griego sin saberlo: latinismos y frases célebres de griegos y romanos.
<b>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad</b>
Pervivencia del mundo clásico en Europa. La cultura grecorromana por el mundo. Grandes personajes contemporáneos influidos por el mundo clásico.

En el curso no es posible trabajar todos los contenidos de una materia a la vez. Por ello, es necesaria una distribución que permita dar continuidad y coherencia al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación. A continuación, se describen los siguientes **criterios de secuenciación**:

1. Se partirá del nivel de **conocimientos previos** de los discentes para garantizar la progresión en los procesos de aprendizaje que realizan y para **adaptar los contenidos a la diversidad** de ritmos y estilos de aprendizaje.
2. Siguiendo a Ausubel, los contenidos se organizarán a partir de una **progresión de dificultad**: se intentará ir, por tanto, desde lo más sencillo a lo más complejo.
3. Se realizará un **tratamiento cíclico de los contenidos**. La editorial Edebé (que sustenta los libros de texto de esta materia) sintetiza los bloques de contenidos recogidos en la citada Orden del siguiente modo:

<b>ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2016</b>	<b>LIBRO DE TEXTO DE EDEBÉ</b>
I. Geografía	I. Mitos y leyendas. II. Cultura y civilización. III. Literatura.
II. Historia.	
III. Religión.	
IV. Arte.	
V. Literatura.	
VI. Lengua/Léxico.	IV. Pervivencia de las lenguas.
VII. Pervivencia en la actualidad.	

### 3.2. CONCRECIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TEMPORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se concretan a partir de los recogidos en la **Orden de 14 de julio de 2016** y según lo establecido en el libro de texto de la editorial Edebé. Así, se propone la siguiente distribución temporal, teniendo en cuenta que, ante todo, será flexible y dependerá del criterio del docente en función de las circunstancias concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y del grupo-clase correspondiente:

UD	Bloque I. Mitos y leyendas	Bloque II. Cultura y civilización	Bloque III. Literatura	Bloque IV. Pervivencia de las lenguas	Sem./ h.	Tr.
1	1. La mitología. 2. La teogonía. 3. El panteón olímpico.	1. Grecia: marcos geográfico e histórico: presencia griega en la Península.	1. Fuentes y transmisión: soportes y materiales para la escritura.	1. Griego y latín, lenguas indoeuropeas; el origen de los alfabetos. 2. Actividades: palabras usuales, léxico científico, expresiones, modismos, locuciones, etc.	3 semanas / 9 horas	1 <sup>er</sup> trimestre
2	1. Los seres humanos. 2. Temis. 3. Deucalión y Pirra. 4. La primera mujer. 5. El castigo de Prometeo.	1. Grecia: organización política, social y económica en las diversas épocas. 2. Atenas, polis griega	1. La épica griega, modelo y guía: las grandes epopeyas homéricas; Hesíodo y su obra.	1. Actividades: términos cultos griegos; modismos y palabras grecolatinas de uso habitual.	3 semanas / 9 horas	1 <sup>er</sup> trimestre
3	1. Roma: mito e historia; Eneas, Rómulo y Remo. 2. Divinidades romanas.	1. Roma: marco geográfico, variedad cultural y étnica; marco histórico. 2. Hispania: organización durante la República.	1. La épica latina: Virgilio y la <i>Eneida</i> .	1. Del latín a las lenguas románicas: cultismos, semicultismos y palabras patrimoniales. 2. Actividades: topónimos.	3 semanas / 9 horas	1 <sup>er</sup> trimestre
4	1. Mito de Roma. 2. Los reyes legendarios.	1. Roma: organización social y política; instituciones; cargos y magistraturas; el derecho romano. 2. Organización de Hispania durante el Imperio. 3. Factores de romanización. 4. Ciudadanía romana. 5. El ejército romano.	1. Lectura de textos en actividades: textos históricos.	1. Actividades: topónimos de Hispania; léxico culto y patrimonial: organización política y social, dichos y expresiones.	3 semanas / 9 horas	1 <sup>er</sup> trimestre
5	1. El destino. 2. La figura de Edipo.	1. La religión y sus formas: organización religiosa en Roma; creencias y supersticiones.	1. Teatro: la tragedia y la comedia; los temas de la tragedia; la tragedia griega y sus representantes.	1. Actividades: palabras relacionadas con la religión y la literatura; elementos griegos y latinos en cultismos.	3 semanas / 9 horas	2 <sup>o</sup> trimestre

6	1. El amor. 2. Zeus y Apolo. 3. Las musas.	1. La familia: la mujer en la familia; el reconocimiento de los hijos; la educación.	1. El teatro en Roma: la tragedia latina y Séneca.	1. Actividades: léxico relacionado con la familia; elementos griegos y latinos en cultismos.	3 semanas / 9 horas	2º trimestre
7	1. Las estaciones del año, la naturaleza. 2. Antigua mitología de la Península.	1. El cómputo del tiempo: los días festivos y el ocio entre los romanos; los griegos y los juegos olímpicos.	1. La comedia en Grecia. 2. Aristófanes y Menandro. 3. La comedia en Roma: otras manifestaciones teatrales.	1. Actividades: cultismos y tiempo de ocio; otros elementos griegos en cultismos; las palabras y el tiempo.	3 semanas / 9 horas	2º trimestre
8	1. Las fábulas clásicas. 2. Helios, Selene y Eos.	1. El mundo del trabajo: la agricultura; la industria; el comercio; la moneda.	1. La narrativa: las novelas griega romana.	1. Actividades: las palabras y su significado; cultismos y términos patrimoniales.	3 semanas / 9 horas	2º trimestre
9	1. Los héroes. 2. Herácles o Hércules en la Península.	1. La ciudad romana: diseño de las ciudades; lugares y edificios públicos. 2. Las casas romanas: <i>domus e insula</i> .	1. La lírica: subgéneros de la lírica; la égloga: la elegía, el himno.	1. Actividades: elementos latinos; cultismos y términos patrimoniales.	3 semanas / 9 horas	3º trimestre
10	1. Mitos de transformaciones o metamorfosis.	1. Grandes obras de ingeniería: puentes, acueductos, faros, arcos de triunfo. 2. La casa de campo o villa. 3. Las comidas.	1. La lírica los epigramas; la oda; Horacio; tópicos literarios; Ovidio y su obra.	1. Actividades: elementos latinos; cultismos y términos patrimoniales.	3 semanas / 9 horas	3º trimestre
11	1. Leyenda del Minotauro y el héroe Teseo. 2. Dédalo.	1. Grandes edificios públicos; circo, anfiteatro, teatro: Vías de comunicación. 2. Legado romano en la Península.	1. La prosa: historiografías griega y romana.	1. Actividades: expresiones y locuciones latinas; elementos latinos; cultismos y términos patrimoniales.	3 semanas / 9 horas	3º trimestre
12	1. Mitos de amor y más allá de la muerte. 2. Orfeo y Eurídice. 3. Castigos eternos.	1. El arte clásico: escultura y arquitectura.	1. La oratoria: tipos de discursos; la elaboración y las partes del discurso; Demóstenes y Cicerón.	1. Actividades: elementos griegos; expresiones y locuciones latinas.	3 semanas / 9 horas	3º trimestre
*Total: 36 semanas/108 horas						

### 3.3. TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES: OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN EN VALORES, LAS NORMAS DE CONVIVENCIA, LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS Y OTROS ASPECTOS SOCIALES

El artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, hace referencia a los elementos transversales, como principios en los que se fundamenta nuestra sociedad y que se han de trabajar en todas las materias, sin perjuicio de que se traten de forma específica en algunas.

Como medio de representación que es, la lengua refleja la realidad del individuo y de la sociedad. De ahí que el área de Cultura Clásica sea un espacio privilegiado para incorporar el tratamiento de los temas transversales en la práctica educativa por medio de:

- ✍ La **selección de textos** y el **trabajo con ellos**, puesto que los textos ofrecen situaciones que reflejan actitudes, valores, modos de pensar.
- ✍ **Material audiovisual**: cortometrajes, películas, obras arquitectónicas, etc.
- ✍ **Sugerencias al docente** que permitan reproducir en el aula los temas, las vivencias y los valores del mundo exterior.

Si bien todos los temas transversales están presentes en el diseño del proyecto, en el caso de la materia de Cultura Clásica merecen un tratamiento especial los siguientes:

- a) Educación no sexista (coeducación):**
  - EV1. Favorecer un ambiente de trabajo que no haga distinciones entre tareas femeninas o masculinas.
  - EV2. Respetar la igualdad entre hombres y mujeres desde el conocimiento de las desigualdades que tuvieron lugar en la Antigüedad clásica grecorromana.
- b) Educación para la comunicación interpersonal:**
  - EV3. Fomentar el uso de destrezas asociadas al análisis de posibilidades, la adopción de posturas, su argumentación (oratoria romana), y las actitudes de cooperación y el trabajo en equipo.
- c) Educación en el respeto a la interculturalidad:**
  - EV4. Sensibilizar al alumnado del respeto a la interculturalidad desde el conocimiento del mundo clásico grecolatino.
- d) Educación en la cultura andaluza:**
  - EV5. Concienciar a los discentes sobre la necesidad de preservar y respetar el patrimonio que supone el legado grecolatino en Andalucía (artículo 33 del Estatuto de Autonomía y artículos 39 y 40 de la LEA).
- e) Educación para la convivencia:**
  - EV6. Respetar la autonomía de los demás y usar el diálogo como modo de resolver los conflictos.
- f) Educación para la paz:**
  - EV7. Reflexionar sobre los mecanismos para la transmisión de valores como la no violencia, la tolerancia y la resolución pacífica de los conflictos.
- g) Educación para la salud:**
  - EV8. Asumir el concepto integral de salud como bienestar físico, psíquico, individual, social y medioambiental.
- h) Educación para el consumo:**
  - EV9. Adoptar una actitud crítica y responsable ante el consumo y los mecanismos del mercado.
- i) Educación ambiental:**
  - EV10. Tomar conciencia sobre los problemas que afectan al medio ambiente.
- j) Educación emprendedora y ética empresarial:**
  - EV11. Favorecer el trabajo autónomo, en que el discente sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- k) Educación en las TIC:**
  - TIC1. Fomentar un uso adecuado y responsable de las herramientas informáticas y de Internet.
  - TIC2. Concienciar a los discentes sobre la importancia de la selección crítica de la información que se encuentra en Internet.

Además de los temas transversales, se debe hacer referencia a los **interdisciplinares**, relacionados con disciplinas como la Filosofía o la Historia.

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1. CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN

En la **Orden de 14 de julio de 2016** se recogen los criterios de evaluación para la materia de Cultura Clásica y el segundo ciclo de ESO, si bien no se incluyen los estándares de aprendizaje correspondientes que sí aparecen desarrollados en el **Anexo I del Real Decreto 1105/2014**, de 26 de

diciembre, relacionados con las competencias clave:

<b>Bloque 1. Geografía</b>
<b>1. Localizar en un mapa hitos geográficos y enclaves concretos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana, empleando diversidad de medios y soportes. CD, CSC, CEC, CAA.</b>
<b>1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en distintos períodos las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia, estableciendo conexiones con otras culturas próximas y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</b>
<b>2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia. CSC, CEC, CAA.</b>
<b>2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y latina aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos.</b>
<b>3. Conocer la vida y principales aportaciones de personajes destacados en el ámbito de la arqueología clásica. CSC, CEC, CAA.</b>
<b>Bloque 2. Historia</b>
<b>1. Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana. CSC, CEC, CAA.</b>
<b>1.1. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</b>
<b>2. Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos. CSC, CEC, CAA.</b>
<b>2.1. Distingue con precisión, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales hitos asociados a cada una de ellas.</b>
<b>2.2. Explica el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, describiendo las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</b>
<b>2.3. Elabora ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando o no diferentes fuentes de información.</b>
<b>2.4. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señalando distintos períodos e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</b>
<b>3. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma. CSC, CEC, CAA.</b>
<b>3.1. Describe las principales características y la evolución de los distintos grupos que componen las sociedades griega y romana.</b>
<b>4. Conocer las características fundamentales de la romanización de Hispania. CSC, CEC, CAA.</b>
<b>4.1. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</b>
<b>4.2. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</b>
<b>5. Emplear las tecnologías de información y comunicación de forma crítica y selectiva para localizar la información en torno a la historia de Grecia, Roma e Hispania, así como de la estructura social del mundo clásico. CAA, CD.</b>
<b>Bloque 3. Religión</b>
<b>1. Conocer los principales dioses, héroes de la mitología grecolatina y su simbología. Reconocerlos en museos o yacimientos andaluces y españoles. CSC, CEC, CAA, CD.</b>
<b>1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la</b>

mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo las relaciones entre los diferentes dioses.
<b>2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC, CAA.</b>
2.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.
2.2. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.
2.3. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las principales semejanzas y diferencias que se observan entre ambos tratamientos, asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
<b>3. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales. CSC, CEC, CAA.</b>
3.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.
3.2. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.
<b>4. Relacionar y establecer semejanza y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia clásica y las actuales. CSC, CEC, CAA, CD.</b>
4.1. Describe las manifestaciones deportivas asociadas a cultos rituales en la religión griega, explicando su pervivencia en el mundo moderno y estableciendo semejanzas y diferencia entre los valores culturales a los que se asocian en cada caso.
<b>5. Reconocer e investigar la presencia de la religión grecolatina en costumbres, festividades y manifestaciones populares de Andalucía y España. CSC, CEC, CAA, CD.</b>
<b>Bloque 4. Arte</b>
<b>1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos. CSC, CEC, CAA.</b>
1.1. Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos en imágenes no preparadas previamente utilizando elementos visibles para razonar su respuesta.
1.2. Reconoce esculturas griegas y romanas en imágenes no preparadas previamente encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.
1.3. Realiza ejes cronológicos situando en ellos aspectos relacionados con el arte grecolatino y asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.
1.4. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.
<b>2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo. CSC, CEC, CAA, CD.</b>
2.1. Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.
<b>3. Reconocer elementos arquitectónicos (mosaicos, frescos...) y objetos de uso cotidiano (cerámica griega, lucernas romanas, etc.) de Grecia y Roma, diseñados para cumplir una finalidad artística. CSC, CEC, CAA, CD.</b>
<b>Bloque 5. Literatura</b>
<b>1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior. CSC, CEC, CAA.</b>
1.1. Comenta textos sencillos de autores clásicos, identificando a través de rasgos concretos el

<b>género y la época a la que pertenecen y asociándolos a otras manifestaciones culturales contemporáneas.</b>
<b>1.2. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos aspectos relacionados con la literatura grecolatina asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.</b>
<b>2. Conocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental. CSC, CEC, CAA.</b>
<b>2.1. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</b>
<b>3. Buscar tópicos literarios procedentes de la literatura griega y romana en autores de todos los tiempos. CSC, CEC, CAA, CD.</b>
<b>Bloque 6. Lengua/Léxico</b>
<b>1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y comprender sus funciones. CCL, CSC, CEC.</b>
<b>1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.</b>
<b>2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad. CCL, CSC, CEC.</b>
<b>2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explicando su origen y diferenciándolos de otros tipos de escrituras.</b>
<b>3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. CCL, CSC, CEC, CAA.</b>
<b>3.1. Explica la influencia de los alfabetos griegos y latinos en la formación de los alfabetos actuales señalando en estos últimos la presencia de determinados elementos tomados de los primeros.</b>
<b>4. Conocer el origen común de diferentes lenguas. CCL, CSC, CEC.</b>
<b>4.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, señalando los idiomas modernos que se derivan de cada una de ellas y señalando aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco.</b>
<b>5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC, CAA.</b>
<b>5.1. Identifica las lenguas que se hablan en Europa y en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</b>
<b>6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas. CCL, CSC, CEC, CAA.</b>
<b>6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas, explicando su significado a partir del término de origen.</b>
<b>6.2. Explica el significado de palabras, a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.</b>
<b>6.3. Identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen sin necesidad de consultar diccionarios u otras fuentes de información.</b>
<b>7. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances. CCL, CSC, CEC, CAA.</b>
<b>7.1. Explica los procesos de evolución de algunos términos desde el étimo latino hasta sus respectivos derivados en diferentes lenguas romances describiendo algunos de los fenómenos fonéticos producidos e ilustrándolos con otros ejemplos.</b>
<b>7.2. Realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución.</b>
<b>8. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino. CCL, CSC, CEC, CAA.</b>

<b>8.1. Explica a partir de su etimología términos de origen grecolatino propios del lenguaje científico-técnico y sabe usarlos con propiedad.</b>
<b>9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas. CCL, CSC, CEC y CAA.</b>
<b>9.1. Demuestra el influjo del latín y el griego sobre las lenguas modernas sirviéndose de ejemplos para ilustrar la pervivencia en éstas de elementos léxicos morfológicos y sintácticos heredados de las primeras.</b>
<b>10. Buscar frases célebres de personajes de Grecia y Roma que hayan perdurado en el tiempo, explicando el contexto histórico donde se pronunciaron. CCL, CSC, CEC, CAA, CD.</b>
<b>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad</b>
<b>1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias, en la organización social y política. CSC, CEC, CAA.</b>
<b>1.1. Señala y describe aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos y comparando la forma en la estos aspectos se hacen visibles en cada caso.</b>
<b>2. Conocer la pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales. CSC, CEC.</b>
<b>2.1. Demuestra la pervivencia de los géneros y los temas y tópicos literarios, mitológicos y legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.</b>
<b>2.2. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</b>
<b>3. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa. CSC, CEC, CAA.</b>
<b>3.1. Establece paralelismos entre las principales instituciones políticas sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos.</b>
<b>3.2. Analiza y valora críticamente la influencia que han ejercido los distintos modelos políticos, sociales y filosóficos de la antigüedad clásica en la sociedad actual.</b>
<b>4. Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas. CSC, CEC, CAA.</b>
<b>4.1. Identifica algunos aspectos básicos de la cultura propia y de otras que conoce con rasgos característicos de la cultura grecolatina, infiriendo, a partir de esto, elementos que prueban la influencia de la antigüedad clásica en la conformación de la cultura occidental.</b>
<b>5. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CEC, CAA, CD.</b>
<b>5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.</b>
<b>6. Buscar con ayuda de las TIC personajes famosos de los ámbitos más diversos de la vida (cantantes, deportistas, escritores, actores y personajes públicos, etc.) que hayan cursado estudios de latín o griego, o simplemente se hayan destacado en la defensa de la lengua y cultura clásicas como un valor añadido. CSC, CEC, CAA, CD.</b>

## 4.2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Tras la **evaluación inicial** del grupo, se llega a las siguientes conclusiones o resultados:

Elementos evaluados	4º ESO A/B		
	Nivel		
	Bajo	Medio	Alto
↪ Cultura grecolatina		X	
<b>Nº alumnos con la materia pendiente:</b>	0		
<b>Nº alumnos repetidores:</b>	0		
<b>Nº alumnos con ACS</b>	0		
<b>Nº alumnos con ACNS</b>	0		

### 4.3. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

#### ☐ Instrumentos de evaluación. Porcentaje en la calificación global:

Los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias clave asociadas se evaluarán por medio de los siguientes instrumentos:

- **Pruebas escritas** (mínimo un 3'5 en cada examen para aprobar): **60%**.
- **Lectura** (se podrá evaluar por medio de una prueba escrita, de una ficha de lectura o de una exposición oral en clase): **20%**.
- **Trabajo en casa y en clase** (actividades diarias, trabajos de investigación, actividades digitales a través de Internet, etc.): **20%**.

La calificación obtenida en cada trimestre (en números enteros) será favorable si es igual o mayor a cinco. La calificación final de curso será cuantitativa y se expresará, igualmente, en números enteros. La materia se superará si el alumno o alumna obtiene una nota entre cinco y diez. Dicha calificación será la media aritmética de las notas trimestrales.

#### ☐ Criterios de recuperación

La materia de la asignatura no estará sometida a una evaluación continua, por lo que las unidades superadas parcialmente no volverán a ser objeto de examen. En el caso de no ser superadas, se propondrán exámenes de recuperación trimestrales.

Para aquellos alumnos que no hayan aprobado la materia en junio, habrá una prueba escrita extraordinaria a principios de septiembre, que se superará si se obtiene una nota igual o mayor a cinco. Además, el docente podrá pedir la entrega de los trabajos que no hubieran entregado durante el curso. En este caso, se seguirán igualmente los criterios de corrección indicados.

#### ☐ Alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior:

A los alumnos de 4º ESO con la asignatura pendiente del curso anterior, se les ofrecerá la realización de un trabajo de investigación para poder aprobarla. El trabajo versará este curso sobre dos de los aspectos más importantes tratados en nuestra materia: la mitología grecolatina (dentro de un bloque cultural) y la derivación y formación de palabras en castellano a partir de raíces grecolatinas (dentro de otro bloque lingüístico).

##### ● Contenido de los trabajos:

1) BLOQUE CULTURAL. Trabajo de investigación sobre la mitología clásica, en el que debe recogerse información detallada, como mínimo, de los siguientes diez personajes y mitos (todos ellos presentes en el libro de texto de la asignatura): Rómulo y Remo y la fundación de Roma; Deméter y el origen de las estaciones; Zeus y su infancia en Creta; Afrodita y el juicio de Paris; historia de amor entre Apolo y

Dafne; el mito de Aracne; Los amores de Ares y Afrodita; Zeus y sus transformaciones; Atenea y Posidón y su lucha por el patronazgo de Atenas; mito de Orfeo y Eurídice.

2) BLOQUE LINGÜÍSTICO. Definición de los siguientes cuarenta latinismos y términos castellanos formados a partir de raíces griegas y latinas: filosofía, oftalmólogo, misántropo, antropología, ginecología, pediatría, podólogo, decálogo, trilogía, pentagrama, fonética, biblioteca, hemeroteca, antropófago, hidroterapia, claustrofobia, democracia, anfiteatro, política, monarquía, piropo, necromancia, cronómetro, anfibio, megalito, cefalalgia, pedagogo, eugenesia, autóctono, gasterópodo, ipso facto, referéndum, in fraganti, curriculum vitae, honoris causa, carpe diem, in vitro, ultimátum, mea culpa, y lapsus.

- **Condiciones y fecha de entrega:**

- En el bloque cultural, debe figurar, como mínimo una breve biografía de los personajes protagonistas (linaje, procedencia, atribuciones...), además de los datos propios del mito que se esté estudiando. La extensión mínima será de un folio para cada una de las diez historias.
- En el bloque lingüístico, el alumno deberá aportar una definición de cada uno de los términos propuestos, así como, en su caso, de las raíces grecolatinas de las que proceden.
- Para la obtención de una nota mínima de APROBADO, será obligatoria la presentación por escrito, a mano, de ambos trabajos de investigación.
- La fecha tope de entrega será el último día lectivo del Segundo Trimestre del presente curso escolar. Fuera de ese plazo, se entenderá la actividad como “no presentada” y en consecuencia, la nota será de SUSPENSO.
- En caso de no entregar las actividades propuestas, la nota será de SUSPENSO.

☐ **Procedimientos de evaluación:**

La evaluación del proceso de aprendizaje se llevará a cabo mediante una serie de instrumentos. En cada una de las unidades didácticas podrán escogerse unos u otros según permitan valorar de la mejor manera posible la consecución del aprendizaje por parte del alumnado. Estos mecanismos de valoración son los siguientes:

1. **Pruebas escritas (exámenes):**

La prueba escrita será un examen tipo test que podrá contener preguntas abiertas. Estará constituida por actividades de evaluación de conocimientos teóricos y aplicaciones prácticas de los mismos, derivados de los que se han realizado en el aula. En ella aparecerá especificada la calificación numérica de cada una de las preguntas.

2. **Cuaderno de trabajo:**

Cada discente deberá tener un cuaderno con el que se valorará su trabajo diario. Con este instrumento el profesor controlará de forma periódica si el discente realiza todas las actividades propuestas en clase y dispuestas para casa y registra las informaciones complementarias que el desarrollo de la unidad didáctica ofrezca, el resultado de los trabajos realizados por otros compañeros y los pequeños trabajos individuales o en grupo.

3. **Trabajos de investigación y lecturas trimestrales:**

En algunas unidades el docente coordinará trabajos personales o en pequeño grupo de cierta amplitud que permitirán la ampliación de contenidos. En el aula dejará claras las normas de realización y presentación de estos trabajos (extensión, apartados, corrección, incorporación de imágenes o grabaciones, soporte en que deben ser entregados, bibliografía...), la fecha límite de entrega y la fecha de revisión de los mismos una vez corregidos.

Como ya se ha indicado, para valorar el trabajo de los alumnos en cuanto a las lecturas trimestrales existirán varias posibilidades, que estarán sujetas al criterio del docente: se podrá evaluar a través de una prueba escrita, de una ficha de lectura o de una exposición oral en clase.

#### 4. TIC:

Se realizarán actividades relacionadas con las TIC y el uso de Internet: páginas web, blog, webquest, etc.

5. Observación directa de la evolución del proceso de aprendizaje y de la maduración personal de los discentes (intervenciones, participación y cooperación, motivación e interés, afán de superación, aportaciones, responsabilidad, respeto a las normas de convivencia, etc.).

### **Criterios de corrección generales de pruebas y trabajos:**

#### 1. Pruebas objetivas (exámenes):

De acuerdo con lo expresado en los bloques temáticos, las pruebas estarán organizadas en cuatro apartados fundamentales (sin perjuicio de que se puedan realizar pruebas que traten sobre un solo bloque temático), a saber:

1. Mitos y leyendas.
2. Cultura y civilización.
3. Literatura.
4. Pervivencia de las lenguas.

#### 2. Cuaderno de trabajo:

Los criterios que tendremos en cuenta a la hora de la revisión serán los siguientes:

- Limpieza y claridad.
- Actividades completas y realizadas diariamente.
- Corrección de errores.

#### 3. Trabajos de investigación y lecturas trimestrales:

Cada trabajo de investigación se podrá puntuar con un máximo de 10 puntos o valorar con una o varias notas positivas que se traduzcan en un número entero según la rúbrica correspondiente que mida aspectos como los siguientes:

- Corrección ortográfica y gramatical.
- Nivel de profundización.
- Nivel de originalidad.

Por otro lado, cada lectura trimestral podrá evaluarse según el criterio del docente, puntuando la prueba escrita, la ficha de lectura o la exposición oral con un máximo de 10 puntos. Se comprobará si la obra se ha leído completamente haciendo hincapié en el grado de comprensión lectora.

#### 4. TIC:

En las actividades relacionadas con las TIC se evaluarán aspectos como los ya señalados:

- Actividades completas y realizadas correctamente.
- Cumplimiento de los plazos de entrega.
- Uso adecuado de las TIC.

Se podrá utilizar, para ello, una rúbrica o cualquier instrumento que el docente considere adecuado.

#### 5. Observación directa:

Los datos se recopilarán y organizarán en:

- El cuaderno del docente: en el que constarán las calificaciones obtenidas, las informaciones

sobre la familia, las consideraciones del tutor o la tutora, etc.

- El registro personal del discente: donde se anotarán los aspectos actitudinales o relativos a dificultades específicas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma individualizada.

## 5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

### 5.1. ASPECTOS GENERALES

Como indica el **artículo 4** del **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, se define la **metodología didáctica** como el «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados».

La metodología es, además, según el **artículo 6.2** de la **LOE-LOMCE**, el **único elemento no prescriptivo del currículo**, lo cual se justifica por la necesidad de adaptar la práctica docente al **contexto** donde se va a aplicar la programación didáctica.

### 5.2. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En el **artículo 26** del texto consolidado de la **LOE-LOMCE**, se relaciona una serie de **principios pedagógicos**, de entre los que se debe destacar el fomento de la correcta **expresión oral y escrita**, así como el desarrollo del **hábito de la lectura**.

En el apartado c del **artículo 3** del **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, se señala que es competencia de las Administraciones educativas realizar **recomendaciones de metodología didáctica** para los centros docentes. Así, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por medio del **artículo 7** del **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, se concretan, entre otras, las siguientes: el desarrollo del carácter transversal, dinámico e integral del proceso de enseñanza-aprendizaje; el profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo del alumnado; la atención a la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje; el fomento del respeto y de la convivencia, así como del aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo; el desarrollo del interés y el hábito por la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público; el fomento del espíritu crítico y de metodologías activas que contextualicen el proceso educativo; el enfoque interdisciplinar y el uso de las TIC.

### 5.3. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se pueden definir las **estrategias de enseñanza** como todas aquellas ayudas planteadas por el docente que se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información; son todos los procedimientos o recursos utilizados por quien enseña para generar aprendizajes significativos. Por otro lado, las **estrategias de aprendizaje** son las acciones que realiza el discente para aprehender el conocimiento, asimilar mejor la información y hacer que sea significativo.

Específicamente, en la **Orden de 14 de julio de 2016** se expone una serie de estrategias metodológicas para la materia de Cultura Clásica. Así, concretando las de la legislación vigente, se proponen las siguientes **estrategias de enseñanza-aprendizaje**, que serán aplicadas en las diferentes unidades didácticas:

#### E1. Se facilitará la **participación**:

- activa**: a través del diálogo, el debate, la reflexión, etc.
- significativa**: se pondrá énfasis en la **contextualización** de la enseñanza y en la **integración de diferentes contenidos** para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

- c) **creativa:** se apostará por la redacción y exposición de textos diversos, la realización de murales, la grabación audiovisual, la participación en el blog, etc.
- E2.** Para **atender los distintos ritmos y estilos de aprendizaje**, y tomar las medidas oportunas, se partirá de la **evaluación inicial**, que se llevará a cabo:
- Al **comienzo del curso**, por medio de una prueba de evaluación inicial, que tratará de medir los conocimientos de los que parte el alumnado.
  - En la **primera sesión de cada unidad didáctica**, a través del diálogo fluido con el alumnado, que permitirá obtener una visión global de sus conocimientos previos sobre los contenidos específicos del tema, para después contrastarlos con la realidad. Así, las actividades se diseñarán de forma secuencial, partiendo del nivel competencial inicial de los discentes.
- E3.** Se fomentará la **autoevaluación** a través del **portafolio** o de cualquier instrumento diseñado para tal efecto.
- E4.** El **papel del docente** será el de **guía** del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- E5.** Se adoptará un **enfoque comunicativo** para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de la materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la **funcionalidad** del aprendizaje.
- E6.** Se abordará el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando **aprendizajes integrales** mediante **prácticas cooperativas o individuales** que incorporen los distintos bloques de contenidos, la **transversalidad**, la **interdisciplinariedad** y el **uso de las TIC**.
- E7.** Se considera que el **trabajo por tareas** resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. De ahí que se diseñen actividades destinadas a cumplir ese objetivo. Las **webquest** son un buen ejemplo de ello, pues fomentan el **aprendizaje autónomo** del discente por medio de la realización de una serie de tareas.
- E8.** Se potenciará el desarrollo de la **comunicación oral** del alumnado.
- E9.** El **primer bloque** de la materia, relativo a la geografía clásica, podrá tratarse mediante mapas interactivos entre los numerosos existentes en Internet, vídeos o recorridos virtuales por las ciudades más destacadas de Grecia y Roma, así como de los lugares de culto marcados por un entorno geográfico muy particular, gracias a ello podrá conectarse la geografía con la arqueología, la religión o la mitología, especialmente en el caso del mundo griego.
- E10.** En el **segundo bloque** se tratará de identificar hitos esenciales de la historia de Grecia y Roma a través de una selección somera y atractiva de los hechos (grandes batallas, por citar un ejemplo) y personas (gobernantes, emperadores, filósofos, etc.) que protagonizaron la historia de Grecia y Roma. A tal efecto, podrán tomarse como pretexto y punto de partida alguno de los numerosos documentales que se encuentran en la Web para, a continuación, proponer debates o trabajar con una amplia relación de cuestiones sobre los contenidos propuestos de forma individual o en grupos.
- E11.** En lo que atañe al **tercer bloque**, la mitología es un aspecto de la civilización grecorromana que puede abordarse desde múltiples planos: a través, sin ir más lejos, de una amplia galería iconográfica de los héroes y dioses, búsqueda de relatos mitológicos o lecturas realizadas en clase y propuestas para casa. En lo referente al tratamiento de la religión grecolatina se hará especial incidencia en todo aquello que pueda generar un mayor interés para el alumnado, al no haber sido tratado en otras materias (festividades, creencias, rituales, supersticiones, etc.) Este amplio elenco de posibilidades podría desarrollarse con un adecuado soporte audiovisual, y estableciendo las pertinentes conexiones con algunos ritos y festividades actuales.
- E12.** En cuanto al tratamiento del **cuarto bloque**, el arte en Grecia y Roma es una expresión de la cultura grecorromana estudiado con cierto detenimiento en Ciencias Sociales. Se imponen, pues, nuevas perspectivas del mundo artístico de griegos y romanos, tratando con mayor profusión el cómo más que el qué: cómo se pudieron levantar los grandes monumentos de la Antigüedad o se elaboraba un mosaico romano, trabajos que posteriormente podrán ser imitados paso a paso por el alumnado basándose en las técnicas originales. En este caso es de especial interés que se estudien manifestaciones artísticas localizadas en la antigua Bética romana.
- E13.** En lo que concierne al **quinto bloque**, la vida y costumbres de griegos y romanos, desde su cercanía y, a su vez, el extrañamiento que nos provoca a la luz de la distancia cronológica que nos separa,

abre la puerta a un enorme juego de posibilidades didácticas, entre las que destacan el empleo de realia, juegos o representaciones de la vida cotidiana de griegos y romanos. La visita a museos y yacimientos de la Comunidad Autónoma dará sentido y complementará el estudio de este bloque, al haber situado al alumnado en disposición de entender e interpretar una gran parte de los restos materiales expuestos.

- E14.** El apartado de lengua y léxico (**bloque 6**) supone un acercamiento al latín y al griego de carácter más etimológico que propiamente lingüístico. Así pues, resultará mucho más atractivo si esta primera toma de contacto se lleva a cabo de forma dinámica, con el apoyo de medios tales como la pizarra digital, dibujando diferentes alfabetos y comentando el origen de su particular forma al resto de la clase, o seleccionando términos de etimología cercanos a la realidad cotidiana y académica del alumnado.
- E15.** Por último, en lo relativo al **bloque 7** (“Pervivencia en la actualidad”), para obtener una amplia visión de la proyección de las civilizaciones clásicas en nuestro mundo se podrán tratar múltiples facetas de la realidad contemporánea y diseñar tareas y proyectos gracias a los cuales el alumnado descubrirá la vinculación de su entorno cercano con el trabajo de clase. Para ello, entre una amplísima gama de posibilidades, se propone el empleo de galerías de imágenes relacionadas con festividades o instituciones políticas, nacionales o internacionales, que deberán conectarse con su correlato griego o romano, así como análisis de pasajes de literatura de clara influencia clásica, piezas musicales o símbolos cotidianos fácilmente identificables, cuyo origen se encuentra en Grecia y Roma.

En definitiva, se apostará por una metodología **abierta** a la **innovación, motivadora, activa, participativa, holística**, que atienda a la **diversidad de ritmos y modos de aprendizaje** y que tome como base el **uso de las TIC** como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

## 5.4. ACTIVIDADES

### 5.4.1. ACTIVIDADES PARA EL PROFESORADO

Las **actividades del profesorado** configuran la práctica docente y tienen sentido en la medida en que orientan el proceso de aprendizaje para conseguir la autonomía del alumnado:

1. **Exposición:** se presenta la información de manera verbal, instrumental o audiovisual.
2. **Mostración:** se muestra una habilidad o ejecuta una tarea de manera práctica, como modelo.
3. **Planteamiento:** se plantea una situación-problema, introductoria y contradictoria.
4. **Introducción:** se presenta un caso concreto o una cuestión para que el alumnado la debata.
5. **Orientación:** se dan pautas, instrucciones, pistas, vías, guiones, etc.
6. **Supervisión:** se incentiva, corrige, analiza, aclara mientras el alumnado realiza una tarea.
7. **Retroalimentación:** se señala al alumnado sus aciertos y errores.
8. **Asesoramiento:** al consultar una duda o dificultad mientras realiza una tarea, se le asesora y ayuda.
9. **Comentario:** se plantea un tema y se desarrolla una conversación interactiva.
10. **Evaluación:** se valora y califica el trabajo del discente y del propio docente.

### 5.4.2. ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO

Las actividades que permitirán que el alumnado asimile los contenidos y alcance los objetivos expuestos en la programación serán **variadas, graduadas en dificultad y accesibles a todos los discentes**:

1. **Actividades de presentación-motivación:** introducen a los discentes en el tema que se aborda en cada unidad. Se pretende lograr la implicación del discente.
2. **Actividades de evaluación inicial:** permiten obtener información sobre los conocimientos previos de los discentes para poder así tomar las medidas de atención a la diversidad pertinentes.

3. **Actividades de desarrollo de los contenidos:** en ellas se trabajan los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, permitiendo a los discentes la adquisición de nuevos contenidos.
4. **Actividades de recuperación o refuerzo:** son las que se programan para los discentes que no hayan alcanzado los contenidos mínimos y, sobre todo, para aquellos con un ritmo de aprendizaje más lento.
5. **Actividades de ampliación:** permiten continuar construyendo conocimientos a los discentes que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas.
6. **Actividades de autoevaluación:** tienen la finalidad de que el alumnado conozca el grado en que se están adquiriendo los conocimientos en cada unidad. Para ello, se podrá usar el portafolio o cualquier instrumento que el docente estime oportuno.

## 6. TRATAMIENTO DE LA LECTURA

### 6.1. EL FOMENTO DE LA LECTURA EN LA LEGISLACIÓN

El apartado h del **artículo 11** del **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, establece como uno de los objetivos de la enseñanza obligatoria «iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura». Más adelante, en el **artículo 15.2**, en la misma línea de lo indicado en el **artículo 26.2** de la **LOE-LOMCE**, se refiere que «a fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias».

Por otro lado, en el **artículo 7.5** del **Decreto 111/2016**, de 14 de junio, se señala que «las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público».

### 6.2. ACTUACIONES

Podemos concretar la relación existente entre la lectura y la asignatura en las siguientes líneas de trabajo:

- a) *Lectura de mitos, leyendas y textos históricos:* contribuirá al conocimiento de las costumbres, creencias y estructura de la sociedad grecolatina.
- b) *Lectura trimestral de una obra clásica completa (original o adaptada):* el docente comunicará a los alumnos el título de la obra.

#### ↘ **Tratamiento de la lengua oral:**

La oralidad es trabajada desde la asignatura de Cultura Clásica a través de las siguientes actividades:

- Lectura en voz alta de mitos, leyendas, etc.
- Lectura en voz alta de textos relacionados con la cultura grecolatina.
- Exposiciones orales de carácter académico sobre contenidos del currículo.
- Reflexión personal y comentario sobre la propia experiencia de aprendizaje al hilo de los contenidos.

## 7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 7.1. CUESTIONES GENERALES

A nivel legislativo, se parte de lo dispuesto en el **Capítulo I** del **Título Preliminar** de la **LOE-LOMCE**, donde se hace hincapié en:

- La **calidad** de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- La **equidad**, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.
- La **flexibilidad**, para adecuar su estructura y su organización a los cambios, necesidades y demandas de la sociedad, y a las diversas aptitudes, intereses, expectativas y personalidad de los alumnos.

Del mismo modo, a nivel autonómico, las medidas específicas de atención a la diversidad vienen reguladas, principalmente, en el **Capítulo II** (“Actuaciones y medidas de atención a la diversidad”) de la **Orden de 25 de julio de 2008**, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía, y en el **Capítulo VI** (“Atención a la diversidad”) del **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, en cuyo **artículo 20.2** se señala que «la atención a la diversidad en la Educación Secundaria Obligatoria se organizará, con carácter general, desde criterios de **flexibilidad organizativa** y **atención inclusiva**, con el objeto de favorecer las expectativas positivas del alumnado sobre sí mismo y obtener el logro de los objetivos y las competencias clave de la etapa».

Por otro lado, en el **artículo 71.2**, dentro del **Título II** (“Equidad en la Educación”) de la **LOE-LOMCE**, se señala que «corresponde a las Administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado».

## 7.2. MEDIDAS ESPECÍFICAS

La diversidad es una condición inherente al ser humano, por tanto, se debe considerar normal que el grupo con el que se trabajará en el aula es diverso. Y esta diversidad viene condicionada por diversos factores entre los que se destacan el estatus socioeconómico, el tipo de familia (implicada o no), los rasgos de personalidad, el ritmo de aprendizaje, el interés y la motivación, etc.

Partiendo de este punto y con el apoyo del Departamento de Orientación, el Equipo Educativo y el profesorado especialista, se atenderá de forma diversa al alumnado que requiera atención educativa específica, con el objetivo de que adquiera igualmente las competencias clave, desarrolle los objetivos y aprenda los contenidos propuestos para el curso.

Para los alumnos que cursen 4º de ESO, en general, se han ideado las siguientes medidas ordinarias:

- Utilizar una metodología activa y participativa y distintos métodos de enseñanza:
  - Promover la ayuda entre compañeros con la organización de grupos de trabajo.
  - Canalizar la tendencia a “charlar”, si la hubiera, hacia conversaciones productivas o fomentar el diálogo, si no estuvieran motivados.
- Planear actividades motivadoras y cercanas al ambiente en el que viven.
- Seguimiento diario del alumno, revisando su cuaderno, comprobando si dispone del material necesario y preguntándole oralmente para comprobar la asimilación de contenido o el grado de atención en el aula.
- En el caso de que nos encontremos con alumnos con tendencia a la violencia y agresividad se deberá:
  - Intentar que su tiempo de inactividad sea mínimo.

- Ofrecer un modelo correcto de comportamiento a través de otros discentes.
  - Otorgarles responsabilidades en el aula y en las tareas en grupo.
  - Reforzar las conductas positivas logradas y rechazar las negativas.
- Para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o con un nivel de competencia mayor se han ideado las siguientes actuaciones:
- Proponer objetivos y contenidos que puedan ser alcanzados en diferente grado y a través de distintos procedimientos.
  - Disponer de actividades de refuerzo y ampliación en el aula. Estas deben ser variadas y deben permitir distintos niveles de dificultad y complejidad.
  - Combinar agrupamientos heterogéneos para promover el aprendizaje cooperativo.
  - Establecer, según el nivel, distintos recursos y materiales educativos.
  - Proponer clases de refuerzo adicionales.

Por último, cada profesor tomará las medidas oportunas atendiendo a las características de sus alumnos, con el fin de fomentar la participación y colaboración en el aula.

**\* DIVERSIDAD EXPLÍCITA:**

- El perfil de diversidad del grupo es medio. No hay alumnos que presenten especiales dificultades de aprendizaje.

Para llevar a cabo **adaptaciones curriculares no significativas**, se utilizará el siguiente documento, elaborado por el Departamento de Orientación y por Jefatura de Estudios:

**ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA**

ALUMNO/A: \_\_\_\_\_  
 CURSO \_\_\_\_\_ ASIGNATURA \_\_\_\_\_

<i><b>ADAPTACIÓN EN LOS MATERIALES</b></i>			
<b>MEDIDA</b>	<b>FECHA</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	
		<b>EFICAZ</b>	<b>INEFICAZ</b>
Simplificar las instrucciones escritas.			
Usar esquemas y gráficos.			
Realizar un glosario de términos nuevos que le aparecen o le vayan a aparecer en las diferentes áreas.			
Reducir y fragmentar las actividades.			
<i><b>ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS</b></i>			
Priorizar contenidos.			
Retomar contenidos trabajados con anterioridad.			
<i><b>ADAPTACIÓN EN LA METODOLOGÍA</b></i>			
Espaciar las directrices de trabajo, de forma que se dé una nueva consigna después de que el alumno haya realizado la anterior.			
Reducir y fragmentar las actividades, proporcionando contenidos estructurados y organizados.			
Utilizar señales para resaltar los aspectos más importantes: asteriscos para acentuar las preguntas o actividades más importantes para la evaluación.			
Permitir el uso de apoyos materiales (apuntes, esquemas, tablas...).			
Las orientaciones para hacer un trabajo deben estar escritas en la pizarra o en su libreta.			
Permitir tener más tiempo para realizar los trabajos.			

Proporcionar al alumno/a un sistema de tutoría por parte de otro alumno que le ayude en los temas más importantes.			
Utilizar el refuerzo positivo (alabanzas, elogios...).			
Sentar al alumno cerca del profesor.			
<b>ADAPTACIÓN EN LA EVALUACIÓN</b>			
Se permitirá al alumno realizar/completar el examen de forma oral.			
Focalizar las preguntas del examen en conceptos “claves” y contenidos mínimos.			
Utilizar frases cortas y claras. Las preguntas deberán ser breves y cerradas.			
Leerle las preguntas del examen.			
Examen con material complementario.			
Valorar el contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.			
Dividir el examen en dos sesiones y/o dedicarle más tiempo al examen.			

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

### 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En cuanto a las actividades extraescolares y complementarias, hay que decir que adquieren un papel fundamental a la hora de lograr una formación plena del alumnado. Estas actividades permitirán desarrollar en los alumnos y en las alumnas valores relacionados con la socialización, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades.

Dada su importancia, se plantean a continuación las que se han considerado como más idóneas para ser tratadas a partir de nuestra materia.

Como actividad complementaria para este curso se propone la siguiente:

- Asistencia a las representaciones del festival de teatro grecolatino que se celebran en Almería o en cualquier otra sede del citado festival.

### 9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

#### **Libro de texto:**

- Libro de texto de *Cultura Clásica*, ESO, Edebé.

#### **Material y recursos complementarios:**

- Fotocopias y apuntes aportados por el profesor.
- Diccionarios y libros de consulta y lectura aportados por el profesor, la mayoría de ellos presentes en el Departamento y en la Biblioteca del Centro.
- Blog de la asignatura.
- Búsqueda en Internet de imágenes relacionadas con aspectos culturales que se estén tratando, como por ejemplo: obras de arte de iconografía mitológica, objetos de culto, vestimentas, etc.
- Visita mediante *Google Earth* a los lugares señeros de la cultura grecolatina: ciudades, ríos y escenarios de batallas famosas.
- Consultas en *Wikipedia* y demás enciclopedias virtuales.
- Utilización de las páginas web y de los portales dedicados al mundo grecolatino en español, como, por ejemplo [www.culturaclasica.com](http://www.culturaclasica.com).
- Visionado de reportajes, documentales, películas o cualquier otro documento audiovisual (especialmente los que se encuentran en [www.youtube.com](http://www.youtube.com) y páginas similares), relacionados con el mundo clásico grecolatino.

